



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados




## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia se sirva informar sobre los puntos que a continuación se detallan:

- 1- Describa las bases utilizadas para realizar la proyección de erogaciones, para el ejercicio 2011, de la "Unidad Ministro", en lo que respecta a la Partida Gastos en Personal.
- 2- Informe dotación de personal, planta permanente y planta temporaria, de la "Unidad Ministro" al 1 de enero de 2011.
- 3- Del punto precedente, indique funciones desempeñadas.
- 4- Informe las Altas de personal que se efectivizaron durante el ejercicio fiscal 2011.
- 5- Del punto anterior, identifique las funciones.
- 6- Describa las bases utilizadas para realizar la proyección de erogaciones para el ejercicio fiscal 2012, de la "Unidad Ministro", en lo que respecta a la Partida Gastos en Personal.
- 7- Detalle si se presupuestó la incorporación de personal a la "Unidad Ministro" durante el ejercicio 2012.

  
WALTER MARTELLO  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados de la  
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Se somete a consideración de este Honorable Cuerpo el proyecto que se adjunta con el propósito de obtener información sobre las ejecuciones presupuestarias de cierre de ejercicio 2011 y proyección de erogaciones para el ejercicio 2012, del Ministerio de Desarrollo Social.

Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires (CGP) ha emitido las ejecuciones presupuestarias correspondientes al 31 de Diciembre de 2011.

Según el organismo encargado de ejercer el control interno de la administración provincial, el gasto devengado por la "Unidad Ministro", del Ministerio de Desarrollo Social, es superior a lo previsto en la Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2011.

La norma legal aprobó un crédito total para la "Unidad Ministro" de \$11.804.833. Al 31 de diciembre de 2011, el gasto total devengado fue de \$370.590.695,53.

Del total de lo gastado, el 98% corresponde a la partida principal 1, Gasto en personal. Por la dimensión de la partida, y su valor relativo dentro de la ejecución presupuestaria del Ministerio es que solicitamos al Poder Ejecutivo información adicional.

Por los motivos expuesto solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.

WALTER MARTELLO  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados de la  
Prov. de Buenos Aires